

DESCRIPCION DEL PROYECTO

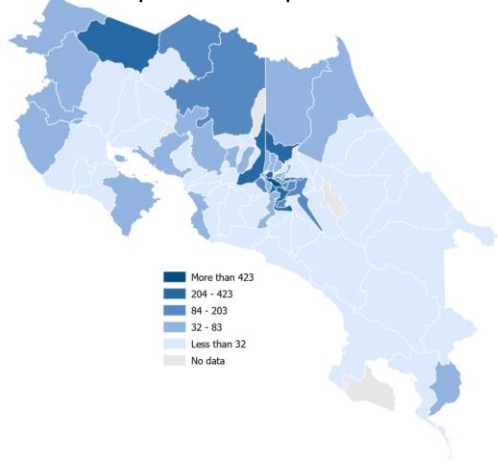
En 2020, ACNUR y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) firmaron un acuerdo para **proporcionar 6.000 espacios** mensuales de seguro de salud a personas refugiadas y apátridas. Este acuerdo ha permitido a ACNUR apoyar al Gobierno de Costa Rica proporcionando más de **USD 9,4 millones** desde 2020 a la CCSS para hacer frente a las urgentes necesidades de salud de los solicitantes de asilo y refugiados más vulnerables. Debido al inicio de la pandemia de COVID-19, el acuerdo se extendió mediante un anexo hasta marzo de 2021. En 2024, se firmó un quinto acuerdo que permite **5.000 espacios mensuales** de seguro durante todo el año.

ANTECEDENTES

Aunque Costa Rica ofrece servicios de atención médica gratuita para casos de emergencia, incluyendo a personas menores de edad, gestantes y lactantes, muchos solicitantes de asilo y refugiados enfrentan necesidades de atención médica recurrentes para abordar enfermedades graves o crónicas. El acceso a la atención médica sigue siendo identificado de manera constante como una necesidad crítica durante las evaluaciones participativas.

El proyecto de seguro de salud de ACNUR-CCSS responde al Plan de Respuesta Rápida Interinstitucional (RRP) de 2019, desarrollado y liderado por ACNUR y coordinado por el Coordinador Residente de la ONU. Inicialmente, el RRP preveía la provisión de seguro a través del sistema nacional de salud para 3,000 personas, cifra que se elevó a 6,000 gracias a un entorno político favorable. El esquema promueve el acceso efectivo al derecho a la atención médica y evita la creación de sistemas paralelos.

Map 1. Beneficiaries per canton



CIFRAS CLAVES

Duración

5 años

(enero 2020 – diciembre 2024)

Costo total del Proyecto

USD 9.4MCosto mensual del Seguro
por persona**USD 27 / CRC 17.470**Costo del Proyecto según
acuerdo/añoI - 2020 **USD 1.8M**II - 2021 **USD 2.3M**III - 2022 **USD 1.5M**IV - 2023 **USD 1.9M**V - 2024 **USD 1.9M**

CÓMO FUNCIONA

SELECCIÓN

Las enfermedades crónicas y las vulnerabilidades graves sustentan los criterios de selección. Los posibles beneficiarios son evaluados y clasificados según los criterios de la tarjeta de puntuación de ACNUR. Los beneficiarios seleccionados reciben un documento de identificación de seguro de salud, las cuales les otorgan acceso a todos los servicios de salud pública en todo el país, excepto los beneficios de la CCSS, como el seguro por discapacidad, pensión o fallecimiento. Personas menores de edad (<18 años), gestantes y lactantes quedan excluidos, ya que pueden recibir servicios universales gratuitos de la CCSS.



Registro y/o verificación de las personas por parte de ACNUR



Identificación de los potenciales beneficiarios por parte de ACNUR



Verificación de los potenciales beneficiarios por parte de CCSS



Emisión de números de seguro por parte de CCSS y notificación a ACNUR



Emisión de carnets de seguro por parte de ACNUR y envío a las personas beneficiarias



La oficial de salud prepara los documentos de afiliación ACNUR-CCSS / Austin Ramirez / 2023

IMPLEMENTACIÓN

Un requisito previo para ser incluido en el proceso de selección es no tener deudas con la CCSS. La distribución presencial se ha restablecido de manera limitada en 2022. ACNUR proporciona a los beneficiarios orientación telefónica sobre cómo acceder a servicios médicos.

ESTRATEGIA DE SALIDA

- La colaboración entre ACNUR y la CCSS complementa el compromiso de Costa Rica de integrar a solicitantes de asilo y refugiados mediante la promoción de oportunidades de empleo.
- Una vez que una persona recibe un permiso de trabajo y consigue un empleo formal, el empleador, por ley, debe proporcionar un seguro de salud. Esto permite la transferencia de este beneficio a otro solicitante de asilo.
- Los refugiados y solicitantes de asilo también son dados de baja del programa si se vuelven autónomos y deben realizar pagos voluntarios de cobertura de seguro a la CCSS.
- Para mitigar el riesgo de que las personas acumulen deudas en caso de que sus situaciones laborales o documentales no se resuelvan al final de los 12 meses del proyecto, los solicitantes de asilo serán dados de baja automáticamente del esquema de seguro de salud.
- El Gobierno de Costa Rica y ACNUR están buscando actualmente apoyo financiero adicional para continuar con el esquema de seguro y extenderlo a otros solicitantes de asilo en condiciones particularmente vulnerables
- A través de fondos de la Unión Europea y la coordinación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se firmó un proyecto llamado "Cobertura de Salud y Acceso al Empleo para la Población Migrante" (CSAEM). En este proyecto, un acuerdo firmado entre el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), la Fundación UCR y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), con el apoyo técnico y operativo de ACNUR, permitió el acceso al seguro para 3.775 personas desde septiembre de 2023 hasta agosto de 2024.

ACNUR agradece las contribuciones de los países donantes que aportan fondos sin restricciones para los programas en Costa Rica y a nivel global

Al 31 de marzo 2024



ACNUR Costa Rica también agradece las contribuciones de nuestros donantes privados a nivel global:

Australia / Alemania / China / España / Estados Unidos / Italia / Japón / Reino Unido / República de Corea / Suecia

CONTACTO: María José Barth (barthveg@unhcr.org), Oficial Asistente de Salud Pública

LINKS: UNHCR Costa Rica webpage | @ACNUR_CostaRica | Costa Rica | Global Focus | Central America & Mexico | Operational Data Portal